

DOCUMENTO INSTITUCIONAL DIGITALIZADO

DOCUMENTO

PLAN DE ORIENTACIÓN Y ACCIÓN TUTORIAL (POAT)

Fecha de actualización

OCTUBRE 2019

INDICE

1. CONTEXTUALIZACIÓN Y NORMATIVA DE REFERENCIA:

- a. Principios que sustentan la orientación
- b. Profesionales implicados y delimitación de funciones
- c. Funciones del tutor
- d. Hora de tutoría

2. OBJETIVOS GENERALES

- a. En relación con los alumnos
- b. En relación con los profesores
- c. En relación con las familias

3. ACTIVIDADES PARA DESARROLLAR EL POAT.

4. EVALUACIÓN DEL POAT.

5. PROPUESTA DE MEJORA.

1. CONTEXTUALIZACIÓN Y NORMATIVA DE REFERENCIA:

a. Principios que sustentan la orientación

Orden de 16 de junio de 2014, de la Consejera de Educación, Universidad, Cultura y Deporte, por la que se aprueba el currículo de la Educación Primaria y se autoriza su aplicación en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Aragón.

La acción tutorial estará dirigida al desarrollo integral y equilibrado de todas las capacidades del alumnado, favorecerá su socialización y formará parte de la actividad docente de todo el profesorado.

La orientación es un derecho del alumno en la medida en que contribuye al desarrollo integral de la persona. La orientación se sustenta en los principios de:

- a) La prevención, entendida como anticipación a la aparición de desajustes en el proceso educativo.
- b) El desarrollo personal de todo el alumnado, como proceso continuo que pretende servir de ayuda para su crecimiento integral.
- c) La intervención social, que tiene en cuenta el contexto educativo en el que se desenvuelve la vida escolar y familiar de los alumnos.
- d) El desarrollo de la orientación integrada en el proceso educativo.
- e) La cooperación de los diferentes elementos de la comunidad educativa.

b. Profesionales implicados y delimitación de funciones

Orden de 16 de junio de 2014, de la Consejera de Educación, Universidad, Cultura y Deporte, por la que se aprueba el currículo de la Educación Primaria y se autoriza su aplicación en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Aragón.

“Los centros, con la implicación de todo el profesorado y con el asesoramiento de los servicios generales de orientación educativa, elaborarán un Plan de Orientación y Acción Tutorial que incorporarán a su Proyecto Educativo de Centro”.

Cada grupo de alumnos tendrá su profesor **tutor**, que velará por la atención personalizada, por el seguimiento del grupo y por la coordinación de todos los docentes que intervienen en la actividad pedagógica del mismo. El tutor mantendrá una relación constante con la familia con el fin de garantizar un seguimiento adecuado de la evolución educativa del alumnado. Por otra parte, podrán establecerse tutorías especializadas, con el fin de atender otras necesidades del alumno.

c. Funciones del tutor

RD 82/1996 de 26 de enero por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de las Escuelas de Educación Infantil y de los Colegios de Educación Primaria

- a)** Participar en el desarrollo del Plan de Acción Tutorial y en las actividades de orientación, bajo la coordinación del Jefe de Estudios.
- b)** Coordinar el proceso de evaluación de los alumnos de su grupo y adoptar la decisión que proceda acerca de la promoción de los alumnos de un ciclo a otro, previa audiencia de sus padres o tutores legales.
- c)** Atender a las dificultades de aprendizaje de los alumnos, para proceder a la adecuación personal del currículo.
- d)** Facilitar la integración de los alumnos en el grupo y fomentar su participación en las actividades del centro.
- e)** Orientar y asesorar a los alumnos sobre sus posibilidades educativas.
- f)** Colaborar con el equipo de orientación educativa y psicopedagógica en los términos que establezca el Jefe de Estudios.
- g)** Encauzar los problemas e inquietudes de los alumnos.
- h)** Informar a los padres, maestros y alumnos del grupo de todo aquellos que les concierna en relación con las actividades docentes y el rendimiento académico.

- i) Facilitar la cooperación educativa entre los maestros y los padres de los alumnos.
- j) Atender y cuidar, junto con el resto de los profesores del centro, a los alumnos en los periodos de recreo y en otras actividades no lectivas.

d. Hora de tutoría

La **ORDEN ECD/850/2016**, por la que se modifica la Orden de 16 de junio de 2014, de la Consejera de Educación, Universidad, Cultura y Deporte, por la que se aprueba el currículo de la Educación Primaria y se autoriza su aplicación en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Aragón.

Se incorpora un nuevo apartado 10 al artículo 16 con la siguiente redacción: “10. Los tutores dedicarán **una sesión semanal** con su grupo de alumnado al desarrollo del **Plan de Orientación y Acción Tutorial**”.

- **INFANTIL Y 1º CICLO DE PRIMARIA**

PRIMER TRIMESTRE	
Septiembre	Bienvenida al curso. Dinámicas de grupo
	Reconocimiento de espacios comunes y personales. (cuidado y mantenimiento de los mismos)
	Normas de convivencia (centro y aula)
Octubre	Autonomía persona.
	Hábitos y rutinas: orden
	Hábitos y rutinas: higiene

	Hábitos y rutinas: vestido
Noviembre	Hábitos y rutinas: alimentación
	Hábitos y rutinas: descanso
	Hábitos y rutinas: convivencia
	Activ. de activación de la inteligencia: atención.
	Activ. de activación de la inteligencia :orientación espacial.
Diciembre	Preparación de la evaluación
	Autoevaluación del grupo. Propuestas para el curso
	Actividades navideñas.

RECURSOS: Videos, cuentos y fábulas. Cuadernillos Edelvives “pensar y construir”. Cuadernillos de la editorial SM de activación de la inteligencia. Carpetas de aprendizajes básicos de SM

SEGUNDO TRIMESTRE	
Enero	Educación emocional: reconocimiento de emociones
	Educación emocional: alegría/tristeza
	Educación emocional: ira/calma
	DÍA DE LA PAZ. 30 de enero. Convivencia/amistad
Febrero	Educación emocional: miedo
	Educación emocional: Autoestima.
	Educación emocional: pensamiento positivo
	Activ. de activación de la inteligencia: memoria
	Activ. de activación de la inteligencia: pensam.

	creativo
Marzo	IGUALDAD. 8 DE marzo
	Valores y convivencia (resolución de conflictos)
	Preparación para la evaluación.
	Autoevaluación del grupo. Propuestas para el curso

RECURSOS: libros: “Emocionario”, “El monstruo de colores”. Videos, cuentos y fábulas. Cuadernillos de edelvives “pensar y construir”. Cuadernillos de la editorial SM de activación de la inteligencia. Carpetas de aprendizajes básicos de SM. www.educapeques.com (ed. Emocional)

TERCER TRIMESTRE	
Abril	Educación emocional: Asertividad
	Educación emocional: relajación, autocontrol
	Activ. de activación de la inteligencia: razonamiento verbal
Mayo	Activ. de activación de la inteligencia: razonamiento numérico.
	Activ. de activación de la inteligencia: pensamiento creativo.
	Activ. de activación de la inteligencia: pensamiento creativo.
	Educación emocional: sorpresa

	Comunicación: hablando nos entendemos
Junio	Preparación de la evaluación
	Autoevaluación del grupo
	Planificación del verano

RECURSOS: libros: “Emocionario”, Videos, cuentos y fábulas. Cuadernillos de edelvives “pensar y construir”. Cuadernillos de la editorial SM de activación de la inteligencia. Carpetas de aprendizajes básicos de SM. www.educapeques.com (ed. Emocional)

NIVELES EDUCATIVOS: 3º, 4º, 5º Y 6º DE EDUCACIÓN PRIMARIA

PRIMER TRIMESTRE	
Septiembre	BIENVENIDA AL CURSO. Dinámicas de grupo.
	NORMAS DE CONVIVENCIA (centro y aula).
	Del 10 al 30 septiembre, 2019
Octubre	Del 1 al 4 octubre, 2019: SUBRAYAR
	Del 7 al 11 octubre, 2019: SUBRAYAR
	Del 14 al 19 octubre, 2019: INFERIR IDEAS PRINCIPALES

	Del 21 al 31 octubre, 2019: INFERIR IDEAS PRINCIPALES
Educación emocional	Del 4 al 8 noviembre, 2019: CONOCIMIENTO Y REGULACIÓN DE LAS EMOCIONES
	Del 11 al 15 noviembre, 2019: RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS
	Del 18 al 22 noviembre, 2019: RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS
	Del 25 al 29 noviembre, 2019: ACOSO
Convivir y cooperar con un fin común	UN FESTIVAL PARA LA COMUNIDAD EDUCATIVA
	Del 2 al 20 diciembre, 2019

SEGUNDO TRIMESTRE

Técnicas de estudio	Del 7 al 10 enero, 2020: RESUMIR
	Del 13 al 17 enero, 2020: TABLAS Y ESQUEMAS
	Del 20 al 24 enero, 2020: TABLAS Y ESQUEMAS
	DIA DE LA PAZ. 30 enero. Del 28 al 31 enero, 2020
Febrero	Del 3 al 12 febrero, 2020: AUTOESTIMA
	Del 17 al 21 febrero, 2020: AUTOMOTIVACIÓN

Educación emocional	Del 24 al 27 febrero, 2020: TÉCNICAS DE ESTUDIO ENFOCADAS A LA PREPARACIÓN DE LA EVALUACIÓN
Educación emocional	Marzo IGUALDAD. 8 de marzo Del 1 al 8 marzo, 2020
	Del 11 al 15 marzo, 2020: EMPATÍA
	Del 18 al 22 marzo, 2020: HABILIDADES SOCIALES
	Del 25 al 29 marzo, 2020: HABILIDADES SOCIALES
	Del 30 de marzo al 3 de abril: HABILIDADES SOCIALES

TRECER TRIMESTRE

Técnicas de estudio	Abril Del 14 al 17 abril, 2020: PRESENTACIÓN DE TRABAJOS
	Del 8 al 12 abril, 2020: PRESENTACIÓN DE TRABAJOS
	Del 24 abril al 3 mayo, 2020: PRESENTACIÓN DE TRABAJOS

Revisión de temas en función del aula	Del 4 al 8 mayo, 2020	RETOMAMOS ASPECTOS EN FUNCIÓN DE LA REALIDAD DEL AULA
	Del 11 al 15 mayo, 2020	
	Del 18 al 22 mayo, 2020	
	Del 25 al 29 mayo, 2020:	
Fin de curso	PREPARACIÓN EVALUACIÓN. Del 1 al 5 junio, 2020	
	DEVOLUCIÓN INFORMACIÓN EVALUACIÓN. Evaluación de tutorías. Del 8 al 12 junio, 2020	
	PLANIFICACIÓN DEL VERANO Del 12 al 19 junio, 2020	

En la unidad de Fonz, vamos a participar en un programa de la Comarca del Cinca Medio sobre Educación Emocional.

Una psicóloga de la comarca va a venir a las aulas de 3º a 6º de primaria una vez al mes en la hora de tutoría para trabajar con los alumnos los siguientes contenidos:

Octubre	La emociones
Noviembre	Triángulo: emoción, pensamiento , comportamiento
Diciembre	Relajación y emociones positivas
Enero	Autoestima

Febrero	Empatía y respeto
Marzo	Competencia social
Abril	Resolución de conflictos
Mayo	El afecto y las relaciones
Junio	Mis sueños , mis objetivos.

2. OBJETIVOS GENERALES

a. En relación con los alumnos

- Promover el desarrollo integral y equilibrado de todas las capacidades del alumnado, con la finalidad de favorecer el éxito escolar desde la inclusión educativa.
- Potenciar la adquisición de las competencias sociales, emocionales y cívicas, que mejoren las relaciones como manera de promover la convivencia escolar del alumnado y la prevención de las situaciones de acoso escolar.
- Prevenir y detectar las dificultades de aprendizaje y llevar a cabo las medidas de intervención educativa necesarias.
- Garantizar el derecho a la evaluación de los aprendizajes y la promoción del alumnado con criterios objetivos.

b. En relación con los profesores

- Promover la coordinación de todos los docentes que intervienen en la actividad pedagógica del grupo.
- Posibilitar la continuidad del tutor con un mismo grupo de alumnos durante al menos dos cursos consecutivos.
- Consolidar mecanismos de coordinación pedagógica del equipo docente entre etapas (infantil-primaria, primaria-secundaria) con objeto de establecer criterios comunes que garanticen la coherencia de los planteamientos de los procesos docentes y asegurar la adecuada transición del alumnado.
- Coordinar la adaptación de la programación didáctica a las características concretas del grupo de alumnos/as para sistematizar y ordenar el trabajo escolar.
- Establecer las medidas de intervención educativa que precise el alumnado en función de los resultados de las diferentes evaluaciones (inicial, trimestrales y la final).

c. En relación con las familias

- Informar a las familias sobre la evolución escolar de sus hijos/as y sobre el derecho de evaluación objetiva.
- Informar a las familias del derecho y del plazo para realizar las reclamaciones oportunas en lo que se refiere a la evaluación y promoción de sus hijos/as.
- Mantener una relación constante con la familia con el fin de garantizar un seguimiento adecuado de la evolución educativa del alumnado.
- Potenciar a través del Plan de Convivencia y del POAT la mejora continua de las relaciones de los miembros de la comunidad educativa.
- Implicar a las familias en los procesos de enseñanza-aprendizaje de sus hijos/as.

3. ACTIVIDADES PARA DESARROLLAR EL POAT

INFANTIL, 1º y 2º DE PRIMARIA

ACTIVIDAD	TAREAS CONCRETAS PARA DESARROLLAR CADA ACTIVIDAD	CAMPOS DE RELACIONES	TEMPORALIZACIÓN
ACOGIDA E INTEGRACIÓN DEL ALUMNADO	<ul style="list-style-type: none"> • Actividades de acogida para nuevos alumnos que promocionan o recién incorporados: presentación y conocimiento mutuo tutor-alumnos, ejercicios para favorecer la relación e integración en el grupo. • Conocimiento del centro: dependencias, profesorado, alumnado organigrama • Periodo de adaptación en educación infantil (documento del periodo de adaptación) • Entrevistas con los padres, alumnos de 3 años. 	<ul style="list-style-type: none"> • Alumnos / maestros • Familias- alumnos- maestros 	<ul style="list-style-type: none"> • Septiembre.
EVALUACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> • Ficha de observación del periodo de adaptación de 3 años • Evaluación inicial del alumnado • Revisión carpeta individual del alumno 	<ul style="list-style-type: none"> • Alumnos / maestros 	<ul style="list-style-type: none"> • Septiembre.
ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL GRUPO CLASE	<ul style="list-style-type: none"> • Organización del aula: <ul style="list-style-type: none"> • Horarios • Agrupamientos • Previsión de apoyos: Plan de atención a la diversidad • Normas de convivencia 	<ul style="list-style-type: none"> • Maestros 	<ul style="list-style-type: none"> • Septiembre.

	<ul style="list-style-type: none"> • Responsabilidades • Entrega de documentación: horario, calendario, autorización de salidas al entorno... 		
<p>PARTICIPACIÓN DE LAS FAMILIAS EN LA COMUNIDAD EDUCATIVA</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Primera reunión con las familias. Temas a tratar: <ul style="list-style-type: none"> • Información general sobre el centro (PEC nuevas familias) • Presentación del tutor y del profesorado que interviene en el aula. • Objetivos generales del curso. • Aspectos generales de la programación, en particular del 1º trimestre. • Evaluación: criterios de calificación. • Horario. • Organización de la clase. • Normas de convivencia. • Vías de información a las familias: <ul style="list-style-type: none"> • Reuniones generales. Tres a lo largo del año. • Entrevistas individuales. • Entrevistas individuales • Boletines informativos • Actividades complementarias • Libros de texto (normas de uso) • Orientaciones para la intervención en casa • Colaboración por parte de las familias. 	<ul style="list-style-type: none"> • Alumnos maestros – • Maestros familias. – 	<ul style="list-style-type: none"> • Septiembre • Octubre

	<ul style="list-style-type: none"> • Calendario escolar. • Entrevistas individuales con las familias. • Participación en actividades complementarias (Festival Navideño, Día del ayuno voluntario, Carnaval, Proyectos, Convivencia del CRA...) 		<ul style="list-style-type: none"> • A lo largo del curso
EVALUACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> • 1º evaluación de actitudes y contenidos. • Entrega de boletines 	<ul style="list-style-type: none"> • Maestros. 	<ul style="list-style-type: none"> • 14 de diciembre • 21 de diciembre
DESARROLLO PERSONAL	<ul style="list-style-type: none"> • Trabajo sobre las normas de convivencia de la comunidad educativa, para su conocimiento y concreción en normas de clase. • Celebración del día escolar de la PAZ • Participación en la campaña de Manos Unidas, Día del Ayuno Voluntario. • Esfuerzo: establecimiento de compromisos de superación por parte de los alumnos, tanto individualmente como de forma colectiva del grupo clase. • Plan de lectura 	<ul style="list-style-type: none"> • Maestros-alumnos. • Comunidad Educativa. • EOEIP- maestros 	<ul style="list-style-type: none"> • Septiembre. • 31 de enero • 10 de febrero
ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO	<ul style="list-style-type: none"> • 2º reunión con las familias: <ul style="list-style-type: none"> • Revisión de la marcha del curso. • Organización y programación del periodo de curso pendiente. • Actividades complementarias. 	<ul style="list-style-type: none"> • Maestros-familias 	<ul style="list-style-type: none"> • Febrero.

	<ul style="list-style-type: none"> • Entrevistas individuales con las familias. 		
EVALUACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> • 2º evaluación de actitudes y contenidos. • Entrega de boletines. 	<ul style="list-style-type: none"> • Maestros. 	<ul style="list-style-type: none"> • 22 y 29 de marzo • 7 de abril
ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO	<ul style="list-style-type: none"> • 3º reunión con las familias: • Evaluación del curso • Recomendaciones para las vacaciones. • Entrevistas individuales con las familias. • Reunión con las familias de los alumnos de 3 años del próximo curso (protocolo de acogida) • Ficha recogida de información de alumnos de 3 años para el próximo curso. 	<ul style="list-style-type: none"> • Maestros-familias 	<ul style="list-style-type: none"> • Mayo. • Junio.
ACOGIDA	Visita al centro de nuevos alumnos de 3 años.	<ul style="list-style-type: none"> • Maestros-familias y alumnado 	
EVALUACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> • Evaluación de actitudes. • 3º evaluación, evaluación de promoción. • Entrega de boletines 	<ul style="list-style-type: none"> • Maestros 	<ul style="list-style-type: none"> • 23 de junio • 30 de junio

3º,4º,5º y 6º DE PRIMARIA

ACTIVIDAD	TAREAS CONCRETAS PARA DESARROLLAR CADA ACTIVIDAD	CAMPOS DE RELACIONES	TEMPORALIZACIÓN
ACOGIDA E INTEGRACIÓN DEL ALUMNADO	<ul style="list-style-type: none"> • Presentación de nuevos alumnos y maestros. • Dinámicas de conocimiento, ejercicios para favorecer la relación e integración en el grupo. • Entrevistas con los padres de alumnos nuevos. Plan de acogida. • Protocolo de acogida para alumnado inmigrante. • Tratamiento del posible absentismo escolar. 	<ul style="list-style-type: none"> • Alumnos / maestros • Familias- alumnos- maestros 	<ul style="list-style-type: none"> • Septiembre. • Siempre que se incorpore un alumno nuevo.
EVALUACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> • Evaluación inicial del alumnado • Revisión carpeta individual del alumno 	<ul style="list-style-type: none"> • Alumnos / maestros 	<ul style="list-style-type: none"> • Septiembre.
ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL GRUPO CLASE	<ul style="list-style-type: none"> • Organización del aula: <ul style="list-style-type: none"> • Horarios • Agrupamientos • Previsión de apoyos: Plan de atención a la diversidad 	<ul style="list-style-type: none"> • Maestros 	<ul style="list-style-type: none"> • Septiembre.

	<ul style="list-style-type: none"> • Normas de convivencia • Responsabilidades • Entrega de documentación: horario, calendario, autorización de salidas al entorno... 		
PARTICIPACIÓN DE LAS FAMILIAS EN LA COMUNIDAD EDUCATIVA	<ul style="list-style-type: none"> • Primera reunión con las familias. Temas a tratar: <ul style="list-style-type: none"> • Información general sobre el centro (PEC nuevas familias) • Presentación del tutor y del profesorado que interviene en el aula. • Objetivos generales del curso. • Aspectos generales de la programación, en particular del 1º trimestre. • Evaluación: criterios de calificación. • Horario. • Organización de la clase. • Normas de convivencia. • Vías de información a las familias: <ul style="list-style-type: none"> • Reuniones generales. Tres a lo largo del año. • Entrevistas individuales. • Entrevistas individuales • Boletines informativos • Actividades complementarias • Libros de texto (normas de uso) • Orientaciones para la intervención en casa 	<ul style="list-style-type: none"> • Alumnos maestros – • Maestros familias. – 	<ul style="list-style-type: none"> • Septiembre • Octubre

	<ul style="list-style-type: none"> • Colaboración por parte de las familias. • Calendario escolar. • Entrevistas individuales con las familias. • Participación en actividades complementarias (Festival Navideño, Día del ayuno voluntario, Carnaval, Proyectos, Convivencia del CRA...) 		<ul style="list-style-type: none"> • A lo largo del curso
EVALUACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> • 1º evaluación de actitudes y contenidos. • Entrega de boletines 	<ul style="list-style-type: none"> • Maestros. 	<ul style="list-style-type: none"> • 14 de diciembre • 21 de diciembre
DESARROLLO PERSONAL	<ul style="list-style-type: none"> • Trabajo sobre las normas de convivencia de la comunidad educativa, para su conocimiento y concreción en normas de clase. • Celebración del día escolar de la PAZ • Participación en la campaña de Manos Unidas, Día del Ayuno Voluntario. • Esfuerzo: establecimiento de compromisos de superación por parte de los alumnos, tanto individualmente como de forma colectiva del grupo clase. • Plan de lectura 	<ul style="list-style-type: none"> • Maestros-alumnos. • Comunidad Educativa. • EOEIP- maestros 	<ul style="list-style-type: none"> • Septiembre. • 31 de enero • 10 de febrero
ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO	<ul style="list-style-type: none"> • 2º reunión con las familias: <ul style="list-style-type: none"> • Revisión de la marcha del curso. • Organización y programación del periodo de curso pendiente. 	<ul style="list-style-type: none"> • Maestros-familias 	<ul style="list-style-type: none"> • Febrero.

	<ul style="list-style-type: none"> • Actividades complementarias. • Entrevistas individuales con las familias. 		
EVALUACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> • 2º evaluación de actitudes y contenidos. • Entrega de boletines. 	<ul style="list-style-type: none"> • Maestros. 	<ul style="list-style-type: none"> • 22 y 29 de marzo • 7 de abril
ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO	<ul style="list-style-type: none"> • 3º reunión con las familias: • Evaluación del curso • Recomendaciones para las vacaciones. • Entrevistas individuales con las familias. 	<ul style="list-style-type: none"> • Maestros-familias 	<ul style="list-style-type: none"> • Mayo. • Junio.
PLAN DE CONVIVENCIA	<ul style="list-style-type: none"> • Ver plan de convivencia 	<ul style="list-style-type: none"> • Comunidad Educativa 	<ul style="list-style-type: none"> • Todo el curso.
EVALUACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> • Evaluación de actitudes. • 3º evaluación, evaluación de promoción. • Alumnado de 6º: sesiones de coordinación con los centros de Secundaria • Entrega de boletines 	<ul style="list-style-type: none"> • Maestros 	<ul style="list-style-type: none"> • 23 de junio • 30 de junio

PLAN DE APOYOS

NIVEL GRUPO /	ALUMNOS SUSCEPTIBLES DE APOYO	QUIÉN REALIZA EL APOYO	NÚMERO DE SESIONES	ÁREAS ATENDIDAS	MODALIDAD DE APOYO	OBJETIVOS DEL APOYO
Estadilla E.I. 5 años	Alumno ACNEE	Especialista AL	4 sesiones de 45 minutos	Lenguajes Comunicación y Representación. Identidad y autonomía personal. Conocimiento del entorno.	-Aula ordinaria / Aula de apoyo	Desarrollar los objetivos propuestos en su ACS.
Estadilla 2º PRI	-Alumno ACNEAE	A.L.	4 sesiones	Lengua Castellana y Literatura	Apoyo dentro y fuera del aula.	Desarrollo de la lectoescritura.
	-Alumnos con dificultades en la expresión oral y en lectoescritura	AL	2 sesiones	Lengua Castellana y Literatura	Apoyo dentro y fuera del aula.	Estimulación del lenguaje y lectoescritura

Fonz años	E.I. 4	-Alumno ACNEE	AL PT	1 sesión 2 sesiones	Lenguajes Comunicación y Representación. Identidad y autonomía personal. Conocimiento del entorno.	Apoyo dentro y fuera del aula	Componentes del lenguaje
Fonz 1º y 2º		-Alumno ACNEE	PT		Todas las áreas	-Aula ordinaria	Desarrollar los objetivos propuestos en su ACS.
Fonz 5º EP		-2 Alumnos: 1 con adaptación de acceso en LCL y MAT. 1 con dificultades en la lectoescritura.	PT	5 sesiones	- Matemáticas y Lengua Castellana y Literatura	Dentro y fuera del aula	Reforzar contenidos de las áreas instrumentales básicas.

Naval 4º	-1 alumna ACNEAE	AL	2 Sesiones	- Lengua Castellana y Literatura	-Dentro y fuera del aula	Refuerzo de la lectoescritura.
El Grado 3º	-1 alumno con trastorno de la lectoescritura	AL	2 sesiones	- Lengua Castellana y Literatura .	-Dentro y fuera del aula	Lectura y Comprensión lectora.
Estada 4º	-1 alumno con trastorno de la lectoescritura	AL	2 Sesiones	- Lengua Castellana y Literatura .	-Dentro y fuera del aula	Lectura y Comprensión lectora.

4. EVALUACIÓN DEL POAT.

La evaluación del POAT se llevará a cabo de forma continua: inicial, del proceso y final.

Los criterios de evaluación para comprobar la adecuación y utilidad del POAT serán:

- El grado de información y formación previa que tiene el profesorado
- El grado de adecuación a los objetivos planteados y a las actividades planificadas.
- La utilidad de los recursos y apoyos proporcionados al profesorado por parte del EOEIP y del profesorado del centro.
- Grado de satisfacción del profesorado.

Una propuesta de instrumento para la valoración del POAT, podría ser una rúbrica a cumplimentar por el profesorado. (Ver documento anexo)

Anexo I

RUBRICA DE EVALUACIÓN.

Tras el análisis de las respuestas dadas en la rúbrica y las observaciones realizadas a lo largo del programa se lleva a cabo una reunión con los equipos didácticos donde se señalan las dimensiones a mejorar. Estas se debaten en la CCP y se inicia, si es el caso, la mejoras de los aspectos débiles para el siguiente curso.

DIMENSION	Excelente 4	Bueno 3	Satisfactorio 2	Insuficiente 1 o menos
Información previa sobre el programa	Toda la información presentada fue clara, precisa y minuciosa.	La mayor parte de la información fue clara, precisa y minuciosa.	La mayor parte de la información fue presentada en forma clara y precisa, pero no fue siempre minuciosa.	La información tiene varios errores; no fue siempre clara.
Adecuación de los objetivos	Resultan muy adecuados, viables y precisos	Resultan adecuados, viables y precisos	La mayoría resultan adecuados, viables y precisos	La mayoría resultan poco adecuados, viables y precisos
Idoneidad de los criterios de	Resultan muy adecuados,	Resultan adecuados,	La mayoría resultan	La mayoría resultan poco

evaluación en relación a los objetivos	precisos y útiles	precisos y útiles	adecuados, precisos y útiles	adecuados, precisos y útiles
Las actividades propuestas	Son muy oportunas, acertadas y adecuadas al alumnado	Son oportunas, acertadas y adecuadas al alumnado	La mayoría son oportunas, acertadas y adecuadas al alumnado	La mayoría son poco oportunas, acertadas y adecuadas al alumnado
La utilidad de los recursos y apoyos proporcionados al profesorado por parte del orientador	Muy adecuados, convenientes, útiles y necesarios	Adecuados, convenientes, útiles y necesarios	Generalmente adecuados y convenientes	A veces convenientes y poco adecuados,
Satisfacción del profesorado	Muy positiva y enriquecedora	Positiva y enriquecedora	Generalmente positiva y algunos aspectos enriquecedores	A veces, positiva y poco enriquecedora

Anexo II

GUIONES PARA LAS REUNIONES DE PADRES

1ª REUNIÓN DE PADRES

Temas a tratar

- Información general sobre el centro. P.E.C. (familias nuevas).
- Presentación del tutor y profesorado que interviene en el aula.
- Objetivos generales del curso.
- Normas de convivencia de la comunidad educativa.
- Aspectos generales de la programación, en particular del 1^{er} trimestre.
- Evaluación: criterios de calificación.
- Horario.
- Organización de la clase.
- Normas de convivencia del centro y del aula.
- Agenda escolar.
- Vías de información a las familias:
 - Reuniones generales, tres a lo largo del curso.
 - Entrevistas individuales
 - Boletines informativos
- Actividades complementarias.
- Libros de texto. Tablets-PC (5º y 6º).

- Orientaciones para intervención en casa.
- Colaboración por parte de las familias.
- Calendario escolar.

2ª REUNIÓN DE PADRES

Temas a tratar

- Revisión de la marcha del curso.
- Organización y programación del periodo de curso pendiente.
- Actividades complementarias.
- Esfuerzo y organización del trabajo y tiempo de ocio.
- Revisar el tema de la lectura.
- Orientaciones (tema a elegir en función de las necesidades, se trabaja el mismo tema a nivel de ciclo con la ayuda del EOEIP)

3ª REUNIÓN DE PADRES

Temas a tratar

- Análisis y reflexión sobre la marcha del curso, revisión de expectativas y valoración.
- Organización y programación del periodo de curso pendiente (si la reunión se hace a principio del trimestre).
- Actividades complementarias pendientes.
- Consejos para vacaciones, orientaciones sobre ocio y tiempo libre.